



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	692.365.741.643	23.063.983.224	3 %	17.707.099.673	5.356.883.551
01	Administración Central	78.370.615.707	78.370.615.707	7.296.648.824	9 %	6.916.685.489	379.963.335
100 Servicios Personales		47.275.374.397	47.275.374.397	5.378.759.368	11 %	5.378.759.368	0
200 Servicios No Personales		16.161.263.980	16.161.263.980	1.072.859.767	7 %	1.040.979.964	31.879.803
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.266.726.827	1.266.726.827	24.293.438	2 %	24.293.438	0
500 Inversión Física		1.371.982.320	1.371.982.320	0	0 %	0	0
800 Transferencias		8.091.181.032	8.091.181.032	602.810.344	7 %	441.295.312	161.515.032
900 Otros Gastos		4.204.087.151	4.204.087.151	217.925.907	5 %	31.357.407	186.568.500

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Producción de Clinker	355.476.746.819	355.476.746.819	9.176.912.310	3 %	6.064.520.676	3.112.391.634
100 Servicios Personales		52.787.259.827	52.787.259.827	6.339.394.891	12 %	5.685.151.815	654.243.076
200 Servcios No Personales		28.517.476.120	28.517.476.120	138.813.140	0,49 %	21.188.740	117.624.400
300 Bienes de Consumo e Insumos		50.103.823.825	50.103.823.825	280.863.880	1 %	238.552.517	42.311.363
400 Bienes de Cambio		206.389.063.047	206.389.063.047	2.298.212.795	1 %	0	2.298.212.795
500 Inversión Física		12.084.124.000	12.084.124.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		5.595.000.000	5.595.000.000	119.627.604	2 %	119.627.604	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Producción de Cemento	258.518.379.117	258.518.379.117	6.590.422.090	3 %	4.725.893.508	1.864.528.582
100 Servicios Personales		36.217.701.027	36.217.701.027	4.049.538.756	11 %	4.049.538.756	0
200 Servicios No Personales		87.363.574.838	87.363.574.838	151.312.636	0,17 %	115.572.296	35.740.340
300 Bienes de Consumo e Insumos		28.040.579.471	28.040.579.471	447.679.056	2 %	447.679.056	0
400 Bienes de Cambio		98.406.393.781	98.406.393.781	1.828.788.242	2 %	0	1.828.788.242
500 Inversión Física		7.770.130.000	7.770.130.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		470.000.000	470.000.000	113.103.400	24 %	113.103.400	0
Sub Total		692.365.741.643	692.365.741.643	23.063.983.224	3 %	17.707.099.673	5.356.883.551

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	103.640.274.627	103.640.274.627	0	0 %	0	0
01	Pago de Servicio de la Deuda	100.820.274.627	100.820.274.627	0	0 %	0	0
700 Servicio de la Deuda Pública		100.820.274.627	100.820.274.627	0	0 %	0	0
02	Transferencias Consolidables	2.820.000.000	2.820.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.820.000.000	2.820.000.000	0	0 %	0	0
Sub Total		103.640.274.627	103.640.274.627	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		796.006.016.270	796.006.016.270	23.063.983.224	3 %	17.707.099.673	5.356.883.551

FUENTE: MH - SIAF,al 28/02/2023



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py